



JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD 2025 - 2026

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Trujillo, 13 de noviembre de 2024

OFICIO N°05 - 2024 - CQFP - JED

Q.F. Henry Muñoz Saldaña

Presidente del Jurado Electoral Nacional (JEN)

Presente.

Asunto: Remisión de Resolución N°6 y Recurso de Apelación de la Lista N°1 “Desafío Farmacéutico”

Por medio del presente, en cumplimiento de nuestras funciones y de acuerdo con el Reglamento Electoral del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, nos dirigimos a ustedes para remitir la Resolución N° 006-2024-CQFLL-JED 2025-2026, de fecha 13 de noviembre de 2024, mediante la cual concedemos el recurso de apelación interpuesto por la Srta. Esther Margarita Joaquín Oruna, personera de la Lista N°1 "Desafío Farmacéutico".

1. Documentos adjuntos:

- Resolución N°006-2024-CQFLL-JED: En la cual se concede el recurso de apelación.
- Carta de Apelación de la Lista N°1 "Desafío Farmacéutico": Documento presentado por la personera legal de dicha lista.

2. Contexto del recurso de apelación:

El recurso fue interpuesto contra la Resolución N°005-2024-CQFLL-JED, que resolvió declarar improcedente la solicitud de nulidad de elecciones para el Consejo Directivo Departamental y el Delegado Nacional. Al respecto, el Jurado Electoral Departamental considera que no es de su competencia resolver en última instancia dicho recurso, motivo por el cual se eleva al Jurado Electoral Nacional, órgano que, de acuerdo con el artículo 120° del Reglamento Electoral, es la autoridad competente para decidir en forma definitiva.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronunciamiento final.

Atentamente,

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA LIBERTAD
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL LL 2023 - 2024

Q.F. MARIO TEODORO QUEREVALÚ
PRESIDENTE DEL JEDLL

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA LIBERTAD
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL LL 2023 - 2024

Q.F. ROXANA VIVIANA ESQUIVEL LAZARO
SECRETARIA DEL JEDLL

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA LIBERTAD
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL LL 2023 - 2024

Q.F. IRIS MELINA ALFARO BELTRAN
TESORERA DEL JEDLL

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA LIBERTAD
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL LL 2023 - 2024

Q.F. HERMES EBERARDO ESCAJADILLO BELLO
SUPLENTE II DEL JEDLL

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA LIBERTAD
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL LL 2023 - 2024

Q.F. MANUEL HENRY ARTEAGA SANCHEZ
SUPLENTE I DEL JEDLL